

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1049 *CHEMICAL PULFICOM, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 1770/2009, de Ejecución número 118/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Ángel Luis Vistoria Serrano contra "Chemical Pulficom, Sociedad Limitada", se ha dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a la ejecutada/o en situación de insolvencia total por importe de 17821,24 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 29 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100095096-1